

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y
FRIGORIFICOS MANTA C. A.**

REUNIDA EL 07 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Manta, a los siete días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las 11H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C. A., en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en el sector de Los Esteros, presidida por la Señora Rosa Victoria Serrano Castells, en calidad de Gerente General de la Compañía, hace las veces de Secretario Ad-hoc, de esta sesión el Doctor Roberto Moreno Di Donato. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	Nº. DE ACCIONES
GLOBALTUNA HOLDINGS PTE. LTD	10'879.998	10'879.998
TRI MARINE INTERNATIONAL S. de R.L	2	2
TOTAL:	US\$10'880.000	10'880.000

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en diez millones ochocientos ochenta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y representadas las Accionistas GLOBALTUNA HOLDINGS PTE. LTD y TRI MARINE INTERNATIONAL S. de R.L por el Doctor Roberto Moreno Di Donato.



La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes correspondientes al Ejercicio Económico 2013, presentados por la Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.
3. Conocer y Resolver sobre las Utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.
4. Designación del Comisario de la Compañía.
5. Designación de Auditores Externos.

Actúa como Presidenta de esta Junta la señora Rosa Victoria Serrano Castells y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Dr. Roberto Moreno di Donato.

1. Conocer y resolver sobre los Informes correspondientes al Ejercicio Económico 2013, presentados por la Gerente General, Auditores Externos y el Comisario de la Compañía.

Por Secretaria, se procede a dar lectura de los informes de Gerente General, Auditores Externos y Comisario luego de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad dichos informes, correspondientes al ejercicio económico 2013.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

El Secretario de la Junta pone a consideración de los presentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Conocer y Resolver sobre las utilidades de la Compañía correspondiente al 2013

Toma la palabra la Presidenta e indica que los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013, generan utilidades que suman \$3'129,310.30 TRES MILLONES CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ 30/100, de los cuales por Reserva Legal se descontará (\$312,931.03) TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO 03/100 quedando la cifra de \$2'816,379.27 DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 27/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA como utilidad a favor de los accionistas, valor que se sumará en la cuenta utilidades acumuladas.



4. Designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, decide y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2014 a la CPA Nancy Villafuerte.

5. Designación de Auditores Externos.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de Auditoría Externa de la Compañía las realice la Firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda., de ajustarse al presupuesto e intereses de SEAFMAN C. A., quienes desempeñarán sus funciones por el lapso de un año.

La señora Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por el representante de las Accionistas que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.



Sra. Rosa Victoria Serrano Castells
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL. Por TRI MARINE INTERNATIONAL S. de R.L.



Dr. Roberto Moreno di Donato



Dr. Roberto Moreno di Donato
Por GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE.LTD



Dr. Roberto Moreno di Donato
SECRETARIO AD-HOC